

ACTA FASE I y II (MÉRITOS VALORABLES) OPE DINAMIZADORES CDTIC 2023

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 13:00 horas del día 20 de diciembre de 2022, se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- D. GABRIEL BLÁZQUEZ GUERRA, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D. JOSÉ GONZÁLEZ CASADO, en calidad de secretario de la mesa de valoración.
- D. BORJA SEGURO GUERRERO, Ingeniero Técnico Informático de FEVAL adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. JAVIER GIJÓN RODRIGUEZ (Representante Sindical por el sindicato UGT, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que estando citado no concurre como observador excusando su asistencia.

Segundo.- Se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las candidaturas de los candidatos, siendo a la vista de los documentos obrantes en los mismos el resultado, el que se indica para la comprobación de los siguientes: **FASE MÉRITOS VALORABLES (TITULACIONES, CERTIFICACIONES E IDIOMAS) 40 % y EXPERIENCIA PROFESIONAL 40%.**

Candidaturas Valoradas por haber superado la fase de requisitos generales:

DNI	TITULACIÓN	OPE	PUESTO OFERTADO
5****03M	GRADO EN INGENIERIA ELÉCTRICA	DINAMIZADOR CDTIC	TÉCNICO IOT
5****66T	ING. SUP. INFORMÁTICA	DINAMIZADOR CDTIC	TÉCNICO INFORMÁTICO

Tercero.- Una vez finalizada la Valoración, la Mesa por unanimidad, y por los motivos indicados en explicativo incorporado, propone la siguiente puntuación para los candidatos valorados:

1) DINAMIZADOR CDTIC. TÉCNICO IoT

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN SUPERIOR	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
5****03M	GRADO EN INGENIERIA ELÉCTRICA	0	15	4	8	27

Las puntuaciones obtenidas se desglosan de la siguiente forma:

CANDIDATO	DNI
	5****03M

Titulaciones y estudios superiores: 0 puntos. No Aporta
Certificaciones : 15 puntos. Aporta certificaciones oficiales Scrum, Python, Red Hat System Administrator,
Inglés homologado : 4 puntos. Aporta certificado B1
Experiencia profesional:

TRAB. OF. DINA CENT DEMOS RED.ES	TRAB. PROJ TI CONV. EUROPEAS	DESARR. PLAT. SMART Y/O ROBÓTICA	DOCENCIA SMART Y/O ROBÓTICA	TRAB. COMP. COMERCIAL	OTROS TRAB. PROJ TI GESTIÓN /COORDINACIÓN	TOTAL
6	0	0	0	1	1	8

Documentación aportada con CV, informe de vida laboral y/o certificados de empresas.

2) DINAMIZADOR CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
5****66T	ING. SUP. INFORMÁTICA	10	25	0	16	51

Las puntuaciones obtenidas se desglosan de la siguiente forma:

CANDIDATO	DNI
	5****66T

Titulaciones y estudios superiores: 10 puntos (Aporta Ingeniería Superior/Master nivel 3 del marco Español para la Educación Superior (MECES))
Certificaciones : 25 puntos. Aporta certificaciones ITIL, ISO 27002, MCSA SQL Server 2012, MCSA Windows Server 2012, MCTS Ms-Project
Inglés homologado : 0 puntos (No Aporta)

Experiencia profesional:

TRAB. OF: DINA CENT DEMOS RED.ES	TRAB. PROY TI CONV. EUROPEAS	TRAB. COMP. COMERCIAL	OTROS TRAB. PROY TI GESTIÓN /COORDINACIÓN	TRAB. ADMIN MANT REDES INF SIST WINDOWS O LINUX	TRAB. ADMIN MANT SITIOS WEB JOOMLA/WORDPRESS	TOTAL
12	0	1	0	3	0	16

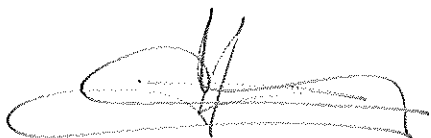
Documentación aportada con CV, informe de vida laboral y/o certificados de empresas.

Cuarto.- A la vista de que no hay más de un candidato por plaza ofertada y siguiendo las cláusulas y bases estipuladas para la fase III (Fase de conocimientos y actitudes) de las OPES correspondientes publicadas, la mesa propone por unanimidad a dichos candidatos para ocupar las plazas ofertadas y no convocarles a la siguiente fase (Fase de conocimientos y actitudes), dado que no hay más candidatos y los mencionados además, ya han superado dicha fase en anteriores convocatorias con lo que no se aportaría nada nuevo al procedimiento.

La mesa de valoración, así eleva esta LISTA PROVISIONAL de candidatos a los plazas ofertadas para que sea ratificada en la resolución aprobatoria de la lista definitiva.

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

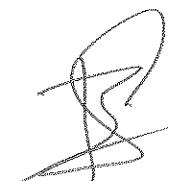
Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman los presentes en el lugar y fecha arriba indicados, la propuesta de LISTA PROVISIONAL DE candidatos a los puestos ofertados, en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo. José González Casado



Fdo. Gabriel Blázquez Guerra



Fdo. Borja Seguro Guerrero

